



**FEDERACIÓN DE PEÑAS  
BARCELONISTAS DE ANDALUCÍA  
CEUTA Y MELILLA**

**ACTA REUNION JUNTA GESTORA DE LA FEDERACION DE  
PEÑAS BARCELONISTAS DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA  
EN CORDOBA.**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11,30 horas de la mañana del día 27 de Abril de 2.013, da comienzo la Reunión de la Federación de Peñas Barcelonistas de Andalucía, Ceuta y Melilla.

El Presidente de la Peña Barcelonista de Córdoba Andrés Iniesta, da la bienvenida a todos los presentes y da las gracias por realizar dicha reunión en su sede social, a continuación el Presidente de la Gestora Javier Martínez abre la sesión plenaria.

En primer lugar se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior celebrada en Casabermeja (Málaga) el día 16 de Febrero de 2.013, previa lectura de la misma.

A continuación los Delegados del Consejo Consultivo de Peñas del F.C. Barcelona en Andalucía, Tomás Martínez y Rafael Pichardo toman la palabra y comentan lo acontecido en última reunión del Consejo Consultivo en Barcelona, destacando de la misma que el club apoyaba incondicionalmente al Consejo Consultivo de Peñas en AFEPE representado por Edmundo Bazo, e incluso le instó a que en las próximas elecciones presentara candidatura a la Presidencia. Otros de los temas tratados en dicha Reunión fue la planificación de las Elecciones a Delegados del Consejo de Peñas.

En el siguiente punto del Orden del Día Diego Peral hizo un resumen de los trabajos realizados por la Comisión Gestora desde la última reunión de Casabermeja donde destacan 16 comunicados generales a todas las Peñas de Andalucía, Ceuta y Melilla, entre ellos la comunicación de censos no entregados, censos de peñas que faltan datos, informe de censos a peñas de Andalucía Este, Centro y Oeste, comunicado Ley protección de datos, aprobación de nueva Normativa de Peñas y envío de la misma, obligatoriedad de inscribirse en la

Federación Territorial y todos los comunicados enviados desde el Departamento de Peñas de solicitudes de entradas para diversos partidos. Se recibieron 15 solicitudes de adhesión a la Federación Territorial pasando a ser dadas de alta en la misma. 16 consultas de Peñas acerca de Censo, Nuevos Estatutos, Cambios de correos electrónicos, expediente sancionador de un Ayuntamiento a para el cierre de una sede social de una Peña, legislación proceso electoral, envío de información general acerca de nuestra Federación, traslado de comunicados de eventos, envío modelo de Acta Asamblea General Extraordinaria para elección de Presidente, y aplazamiento de adhesión a la Federación hasta Junio de 2.013. Y por último se recibió la documentación y se subió la información a la página Web de 3 peñas.

En el siguiente punto del Orden del Día, se leyó en primer lugar el Borrador de los Estatutos de la Federación de Peñas Barcelonistas de Andalucía, Ceuta y Melilla adaptados a través del Estatuto marco enviado por el F.C. Barcelona, artículo por artículo, una vez realizadas las modificaciones pertinentes, se aprobó por unanimidad y se le dio traslado para que Diego Peral realizase las gestiones oportunas en el Registro Nacional de Asociaciones para su aprobación oficial.

Seguidamente Miguel Márquez presentó un dossier de trabajos prioritarios de la Federación, que se aprobó por unanimidad, para realizar Campañas Informativas semanalmente acerca de temas tan importantes como Censo, Carnet de Socio y de Compromiso, Organización de Actos solidarios, Nueva Herramienta de trámites on line, Carnet del peñista, Infopeñas y Boletín, Redes Sociales, Marketing, Próximas Elecciones al Consejo de Peñas y próximo Congreso F.C. Barcelona. En este punto Miguel Márquez instó a que los Delegados del Consejo Consultivo de Peñas pidiesen un listado al club de Censo de peñas actualizado al día de la fecha para informar a las peñas que no lo hayan entregado que el 30 de Junio si no entregan pasarán a estado de inactivas para el club. También trasladó a cada Presidente de Federación Provincial que realizase un informe de situación de su provincia en tema de censo y pidió a los mismos que hiciesen hincapié a las peñas de su zona que todavía no se han adherido a la Federación a que se inscribieran en la misma.

A renglón seguido, Diego Peral informó de las gestiones realizadas hasta el momento acerca del XI Congreso de Peñas Barcelonistas de Andalucía, Ceuta y Melilla. La fecha de celebración son los días 30, 31 de Mayo y 1 de Junio de 2.014, que el mismo se realizará en Málaga capital y que la sede principal del Congreso será el Hotel Monte Málaga con categoría de 4 estrellas superior. Entre las actividades principales, el Viernes 30 va a contar con un clinic de fútbol base, basket y jornadas acuáticas y una Cena con instituciones,

entidades colaboradoras y patrocinadores, El Sábado 31 habrá Pregón, Fiesta popular, almuerzo buffet libre, Congreso y Cena de Gala, y el Domingo 1 visita turística y despedida. Miguel Márquez resaltó 3 cuestiones importantes para el Congreso, incluidas en el Dossier aprobado en el anterior Congreso de Peñas Barcelonistas de Andalucía, Ceuta y Melilla celebrado en Andujar.

La primera es un profundo cambio en la estructura organizativa del Acto central, comenzando por constituir una Mesa del Congreso ejecutiva con tareas perfectamente delimitadas, el segundo objetivo va a ir encaminado a no haber una masificación de Actos ni aglomeración de los mismos por parte del Comité Organizador, y el tercero, va orientado a la realización de una campaña publicitaria del Acto por parte de la Federación en todas las provincias de Andalucía, Ceuta y Melilla, para que la asistencia al mismo sea masiva. También propuso Miguel Márquez la asistencia voluntaria de miembros de la Comisión Gestora de la Federación de Peñas Barcelonistas de Andalucía en las reuniones del Comité Organizador, para aportar ideas y recabar información.

A continuación se pasó a escoger la provincia donde se va a celebrar el próximo plenario de la Junta Gestora de la Federación, Tomás Martínez explicó el deseo que le había trasladado Antonio García, de Almería para realizar la próxima Reunión, y que no había podido venir por encontrarse en Bilbao, Francisco Javier Martínez, Presidente de la Peña Barcelonista de Melilla argumentó que en la anterior reunión en Casabermeja ya se habló de la posibilidad de hacerla en tierras melillenses y lanzó la propuesta de hacerla en esta ciudad donde el almuerzo y la cena correrían a cargo de la Peña y que el Hotel costaría 35 € por persona y habitación. También comentó la posibilidad de sacar el billete de avión con anterioridad para abaratar el mismo y que lo podrían adquirir a partir de unos 70 ó 80 €. Miguel Márquez propuso entonces que la próxima reunión fuese en Melilla y la otra en Almería, pero los representantes de la provincia de Huelva adujeron que ellos también la querían hacer después de Melilla. Al final se decidió por unanimidad que la próxima reunión fuera en Melilla y que la siguiente se debatiera en la reunión que se celebrará en esta ciudad.

Seguidamente se pasó al punto de Ruegos y Preguntas, en primer lugar Rafael Pichardo tomó la palabra para expresar que se recogiera en Acta el reconocimiento al trabajo realizado en la Comisión Gestora de Miguel Márquez y Diego Peral en este periodo. A continuación Rosendo Romero rogaba que hiciéramos un manifiesto contra el trato dispensado por los medios de comunicación al Barça y en especial por los periodistas deportivos de la Cadena Cuatro y que se lo enviásemos a los distintos medios de comunicación recomendando a los barcelonistas un apagón de los programas de televisión donde consideremos que se nos está tratando de una forma injusta, haciendo una lista de los mismos. También se refirió

a las promesas electorales de Sandro Rosell en Posadas, como eran el Canal Barça en abierto para las peñas de fuera de Cataluña, y que los jugadores del primer equipo en los contratos que el firmaría en adelante llevarían una cláusula para asistir a un número determinado de actos peñísticos y hasta el momento que sepamos no se ha cumplido. Rosendo Romero apostillaba, que en la crisis que estamos inmersos, la cual se traslada a las Peñas no veía con buenos ojos que en los Aniversarios de Peñas se le cobraran a estas las réplicas de los Trofeos que envía el Club. Al final se acordó hacer un manifiesto contra los medios de comunicación y por la reivindicación del Canal Barça en abierto y enviárselo a los medios de comunicación y a todas las peñas barcelonistas del Mundo a través de los Delegados del Consejo Consultivo. El tema de las Copas y de la cláusula de los jugadores se le trasladará el club mediante escrito presentado a los Delegados del Consejo Consultivo de Andalucía para que finalmente recaiga en el Presidente de la Comisión Social. Tomás Martínez y Rafael Pichardo argumentaban que había una normativa aprobada y que había que cumplirla, lo que no se podía hacer ahora es interpretarla a su libre albedrío, Cristóbal Pecino, por su lado, argumentó que las Peñas se contentaban con muy poco, pero que han de verse detalles hacia ellas por parte del club, como por ejemplo en la apertura gratuita de Canal Barça, en las Recepciones en la Zona donde va el primer equipo con la firma de algunos jugadores y la entrega de material promocional. Pepe, Secretario de la Peña de Jun, comentó que en Granada tras petición personal de él al club, no habían tenido Recepción en la visita del primer equipo ni contestación ninguna al escrito. A lo que contestó Tomás Martínez, que en Granada no había habido recepción, por los problemas internos de esta Federación Provincial, donde el Club, claramente se ha visto que no ha querido intervenir.

Pepe Martín, de Huelva recalcó en pedir la obligatoriedad de una Recepción por parte del club en los desplazamientos del primer equipo y comentó que había que tener cordura en estos temas, y que todo depende de la organización, ya que han de ser los Presidentes de las Federaciones Provinciales las que organicen estas Recepciones, junto con la Federación Territorial de manera coordinada con el Departamento de Peñas y la Delegación del Club, y después habilitar a un número prudencial de peñistas en dicha recepción con tal que no haya aglomeraciones, el pone de ejemplo que en Córdoba, todas las veces que el primer equipo y todas las demás secciones se han desplazado, como el Baloncesto y el Balonmano ha habido recepción coordinada con la Federación Provincial. También se argumento por parte de los presentes que hay una Normativa aprobada, y que cuando la nueva Junta Directiva de la Federación gobierne, se crearán las mismas Comisiones que se creen en el Consejo de Peñas y desde aquí a través de los Delegados o los Miembros del Consejo de Peñas que nos correspondan se solicitarán al club, mediante el plenario los cambios que creamos necesarios, pero que no se pueden trasladar de una manera anárquica.

Siendo las 13,50 horas, y tras no haber habido ninguna pregunta, se levantó la Sesión de la Reunión Ordinaria celebrada en Córdoba capital.

En Córdoba a 27 de Abril de 2.013.

Fdo: El Secretario de  
La Comisión Gestora

VºBº El Presidente de  
la Comisión Gestora

Fdo: Miguel Márquez

Fco. Javier Martínez